

**TENDENCIAS DE LOS ESTUDIOS COMPARADOS
EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE
PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN**



Universidad 2020

**12^{do} Congreso Internacional
de Educación Superior**

CURSO 21

**TENDENCIAS DE LOS ESTUDIOS
COMPARADOS EN LA FORMACIÓN
UNIVERSITARIA DE PROFESIONALES
DE LA EDUCACIÓN**

**Emigdio Rodríguez Alfonso
Rosa María Massón Cruz
Zenayda Esperanza Matos Machado**

**TENDENCIAS DE LOS ESTUDIOS
COMPARADOS EN LA FORMACIÓN
UNIVERSITARIA DE PROFESIONALES DE LA
EDUCACIÓN**

Rodríguez Alfonso, Emigdio

Tendencias de los estudios comparados en la formación universitaria de profesionales de la educación / Emigdio Rodríguez Alfonso, Rosa María Massón Cruz, Zenayda Esperanza Matos Machado, coordinador y editor: Guillermo Jesús Bernaza Rodríguez – La Habana: Editorial Universitaria (Cuba), 1a. edición, 2020. – 46 páginas: bibliografía. – (14 x 21 cm.).

ISBN 978-959-16-4402-2 (PDF).

1. Massón Cruz, Rosa María; 2. Matos Machado, Zenayda, Esperanza; 3. Guillermo Jesús, coordinador; 4. Cuba, Ministerio de Educación Superior; 5. Colección de Educación; 6. Educación superior.

II. Título.

III. Curso 22: Universidad 2020: Congreso Internacional de Educación Superior, 12.

CDD 378 - Educación superior.

Coordinador y editor: Dr. C. Guillermo Jesús Bernaza Rodríguez

Diseño de la cubierta: Lic. Romanda Selman-Housein

Editorial Universitaria. Calle 23 esquina a F., núm. 565. El Vedado, La Habana, CP 10400, Cuba. Teléfono (+537) 837 4538. Web:

<http://eduniv.reduniv.edu.cu>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>



TABLA DE CONTENIDOS

Resumen.....	5
Autores.....	7
Introducción.....	11
Desarrollo.....	15
Propuesta de integración de la Didáctica y la Educación Comparada.....	27
Cómo se puede clasificar las tendencias dentro de la didáctica.....	28
Conclusiones.....	43
Bibliografía.....	45

Resumen

La Educación Comparada es una de las Ciencias de la Educación que permite, el estudio de las políticas, de los sistemas educativos y su puesta en práctica, así como de otros procesos de carácter educativo que contribuye a la formación de los ciudadanos de un país misión que tienen como profesional los profesores y educadores. La complejidad de la formación de hombres y mujeres a lo largo de la vida requiere de múltiples conocimientos aplicables en los espacios donde se educan, permitiéndole entender el carácter multifactorial de la formación. En ese marco referencial la Educación Comparada facilita entender la esencia de la política y lo que de ella se demanda, para con ello, contribuir a cumplir con lo establecido, sugerir cambios, modificaciones proponer soluciones derivadas de las prácticas educativas, todo ello, para lograr un mayor desarrollo y pertinencia en la formación. El curso permite aplicar los referentes de la educación comparada en la valoración, análisis de “*situaciones formativas*”, para que los profesores y educadores puedan aportar soluciones singulares desde el conocimiento de su política y sistema educativo y otras experiencias internacionales que se consideren de referencia. El objetivo general está dirigido a contribuir al análisis y valoración de las políticas educativas y su puesta en práctica por parte de los profesores considerando como referencia la Educación Comparada como ciencia.

Autores

Emigdio Rodríguez Alfonso. Doctor en Ciencias Pedagógicas; Profesor Titular; Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación de Adultos; Licenciado en Educación, especialidad Inglés. Ha participado en varios estudios de postgrado, así como en proyectos de investigación, dirigidos a la enseñanza de idiomas, la educación de jóvenes y adultos y la educación comparada, todo ello le ha permitido participar en varios eventos nacionales e internacionales y publicar sus resultados en libros y revistas. Ha impartido docencia en pregrado y en el caso del postgrado en universidades cubanas y extranjeras. Durante sus 39 años como docente ha transitado por los diferentes subsistemas del Sistema Educativo cubano, lo anterior le ha permitido elevar su nivel académico y perfeccionar su desempeño profesional. Actualmente labora en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona y es profesor de la asignatura Educación Comparada en pre grado y postgrado y coordina la maestría en Educación Comparada. Es miembro del Comité Promotor de la Sociedad de Investigación Educación y Estudios Comparados del ALBA y miembro de la Sección de Educación Comparada de Cuba, adscrita a la Asociación de Pedagogos Cubanos, institución que nos representa en el Concilio Mundial de Sociedades Comparadas. Es el vicepresidente científico de la Asociación de Pedagogos de Cuba y secretario de la Asociación de Educadores de América Latina y el Caribe.

Rosa María Massón Cruz. Doctora en Ciencias Pedagógicas; Profesor Titular; Máster en Ciencias de la Educación; Licenciada en Educación, especialidad Pedagogía - Psicología. Durante sus 39 años como docente en la formación de profesores en pregrado y postgrado en las universidades cubanas y extranjeras ha participado en proyectos de investigación, principalmente en la línea de investigación de la Educación Comparada, todo ello le ha permitido participar en varios eventos nacionales e internacionales con ponencias y conferencias relacionadas con el estudio de las políticas de la educación superior y la Educación Comparada como área de investigación que repercute en la formación inicial y continua de educadores y otros profesionales relacionados con los las problemáticas educativas, ha publicado sus resultados en libros y revistas. Actualmente labora en Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana; es Miembro del claustro de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior y del claustro nacional e internacional de la Maestría en Educación Comparada de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Es miembro del Comité Promotor de la Sociedad de Investigación Educación y Estudios Comparados del ALBA y miembro de la Sección de Educación Comparada de Cuba, adscrita a la Asociación de Pedagogos Cubanos, institución que nos representa en el Concilio Mundial de Sociedades Comparadas.

Esperanza Matos Machado. Doctora en Ciencias Pedagógicas; Profesor Titular; Máster en Educación Especial; Licenciada en educación, Especialidad Defectología; Especialización Oligofrenopedagogía. En sus 30 años de experiencia ha sido profesora principal en diferentes planes y programas de estudios de pregrado de las disciplinas y asignaturas como Didáctica de las Ciencias Naturales y las Sociales en la Disciplina Didácticas Particulares, además es la segunda coordinadora del laboratorio de Neurodesarrollo adscrito a la Universidad de Ciencias Pedagógicas y al Centro de Neurociencias de Cuba. Es miembro del claustro de la Maestría en Educación Especial, en Atención educativa a la Diversidad, en Educación y Desarrollo Infantil, así como en el programa académico de la Especialidad en Inclusión socioeducativa. Es Investigadora y coordinadora de proyectos de investigación institucionales en el área de la educación inclusiva, la tecnología educativa y la educación ambiental aplicada a la educación especial y la formación docente, lo que le ha permitido participar en eventos nacionales e internacionales con ponencias y conferencias relacionadas con esos temas. Es la coordinación de la pasantía internacional con estudiantes de universidades de Colombia, México, Uruguay EE. UU. y Alemania en el área de la Pedagogía Infantil y la Educación Especial; ha publicado varios libros y artículos científico.

Introducción

La experiencia en la formación de docente ha evidenciado la necesidad de formar un profesional capaz de dirigir el trabajo formativo desde una perspectiva científica con un enfoque interdisciplinario, donde los procesos de diagnosticar, pronosticar y transformar la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad, considerando las características y diversidad de los estudiantes, se convierte en un reto, que exige una mirada más allá de la disciplina que enseña dentro del currículo escolar, dentro del marco de la política y el sistema educativo, los que constituyen en marco referencial y legislativo de la formación de las nuevas generaciones. Durante varias décadas las políticas y los sistemas educativos de la mayoría de los países de la región han consolidado una concepción formativa dirigida a lograr la inclusión, la educación para todos a lo largo de la vida, a este amplio propósito, se la agrega la formación ciudadana, científica, tecnológica, medioambiental, entre otros, constituyendo estos la esencia del objetivo y principio de la política educativa la cual orienta que en cada nivel del sistema educacional estos propósitos asuman las particularidades específicas, siempre manteniendo una continuidad.

Llegar a esta amplia concepción de formación desde la políticas educativas es el resultado de reformas o transformaciones de la política, en su letra y propósito sin embargo, valorando de manera general la situación de los resultados de este proceso, es evidente que las prácticas educativas no responde en todos los casos a estas demandas y fenómenos, como el analfabetismo, el bajo rendimiento académico, el desarrollo de desarrollado un

proceso de enseñanza - aprendizaje tradicionalista a espaldas al desarrollo científico y de la tecnología, manifestaciones de violencia, estos entre otros aspectos, convierten a las instituciones escolares en un lugar para conseguir créditos y no el espacio que contribuye a prepararse para la vida, demostrándose con ello la brecha existente entre lo declarado en las políticas educativas y las posibilidades de hacerla cumplir en la práctica.

Dentro de esta compleja dinámica juega un papel esencial los educadores, los cuales son los protagonistas esenciales del cumplimiento de la política educativa, en ese empeño su formación integral es la base que garantiza que los profesionales de la educación comprendan las contradicciones que se generan entre lo que se declara y orienta en la política educativa y las posibilidades y condiciones que existen para que desde el contexto educativo, donde él ejerce su función esta se pueda cumplirse involucrando a todos sus educandos.

La relación entre la política educativa y las prácticas educativas que tienen como marco referencial el Sistema de Educación, es un proceso de alta complejidad donde intervienen múltiples factores objetivos y subjetivos, en este caso la mira del análisis está enfocada a relacionar los saberes de la disciplina de Didáctica con los de Educación Comparada, como un vía para comprender la relación entre lo que se declara en la política educativa y las intenciones y complejidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, como el espacio de formación de las nuevas generaciones.

Esta mirada interdisciplinar en la formación del profesor como profesional de la educación, no es común, por ello en la propuesta que se propone valora los aspectos esenciales de la Didáctica y la Educación Comparada como una propuesta para el análisis de la relación entre política y el Sistema Educativo esta-

blecido y las prácticas educativas como el espacio de su cumplimiento.

Constituyéndose como el propósito del curso es establecer desde la reflexión teórica desde los referentes de la Didáctica y la Educación Comparada, dejar una propuesta metodológica que facilite al docente el análisis de la relación de los procesos educativos que ambas disciplina aborda desde sus concepciones teóricas y metodológicas.

Desarrollo

El espacio común donde se inserta los docentes para ejercer su profesión es la “*escuela*”, institución que abarca todos los niveles de enseñanza y dentro de esta las aulas, desde ellas se explican una disciplina del currículo escolar por la cual el docente responde en el proceso formativo del estudiante.

Son varios los investigadores que se han referido al término diseño currículo escolar, Verena Páez Suárez plantea que:

“Es la traducción de un ideario educativo a una posibilidad de realización, es la relación entre la intención y la acción. Expresa los intereses de la Política Estatal plasmados en la política Educacional, para su concreción en la formación ciudadana y profesional en las instituciones escolares, desde la Educación Infantil hasta la Educación Superior”. (Páez Suárez V., 2009)

Por su parte Fátima Addine Fernández expresa que:

“Es un el proceso dirigido a elaborar la concepción del currículo (del proyecto y del proceso), que responda a las exigencias de formación del egresado en un determinado nivel de enseñanza, quedando plasmado en los documentos oficiales en correspondencia con el nivel macro, meso y micro, para un país, región, institución educativa”. (Addine Fernández, 2006)

Al analizar ambas definiciones se asume que el diseño currículo debe proyectar lo que debe enseñarse o lo que deben aprender los estudiantes en un contexto, es por ello, que el currículo debe ser la interacción dialéctica de lo que se proyecta y de lo se logra en el estudiantado mediante las diferentes disciplinas.

La obligación de enseñar los presupuestos de la disciplina o disciplinas (asignatura) que conforman el currículo escolar centralizan en mucho de los casos la atención y el tiempo de estudio de los docentes, los que se proponen ser buenos maestros de lo que enseñanza, sin que profundicen en las particularidades y exigencias de la política y el sistema educativo donde esta se inserta, así como las particularidades del contexto donde la escuela como institución despliega su función formativa.

Sin dudas, los profesores deben tener conocimientos de las teorías pedagógicas y de la didáctica como la ciencia que direcciona el proceso formativo desde la disciplina o asignatura que le corresponde impartir, con ello, serían tres las líneas de aprendizaje para los docentes; las teorías y tendencias de la Pedagogía y la Didáctica, un segundo tópico el conocimiento de la ciencia base de la disciplina que enseñanza y por último la metodología de la disciplina que enseña en correspondencia con la tendencia de la Pedagogía y Didáctica que asumió, conformando estos un sistema de conocimientos que le permiten actuar y cumplir con su encargo social, en la medida que pueda entender, analizar y hacer cumplir la política educativa en el marco del sistema de enseñanza. Para ello, se necesita de los presupuestos de varias Ciencias de la Educación, en este caso la Didáctica y la Educación Comparada.

Esta relación interdisciplinar de la educación como fenómeno multifactorial, es insuficiente en la actualidad por diferentes causas y con diferentes manifestaciones en distintos contextos de América Latina.

Son varios los factores que inciden según los investigadores (Flórez, R. 1994, Sanjurjo, O. 1998, Campos, N. 2011, Vera, M. P. y Massón, R. M. 2018), para que no prevalezcan investigacio-

nes y enfoques que permitan este análisis interdisciplinar de la Ciencias de la Educación:

- La formación de los docentes; según el criterio los investigadores analizados, esta es insuficiente, los currículos de formación no enseñan analizar y estudiar el proceso formativo de manera integrada centrándose fundamentalmente, en el contenido de las disciplinas a impartir, sin considerar posibilidades para que el aula sea un espacio de formación donde se articulen saberes y experiencias, sustentadas desde las ciencias.
- La política educativa se decide sin consenso, estas se reforman y reajustan de manera general o parcial, respondiendo siempre a propósitos múltiples y a tendencias pedagógicas que implican cambios en el proceso de formación y pocas veces son convocados los docentes al debate y con ello se queda invisibilizadas las causas de las reformas, quedando solo explícito los cambios y las obligaciones asumir.
- Déficit de investigaciones que relaciones investigadores con educadores, las investigaciones en las Ciencias de la Educación no están dirigidas a valorar la actividad de los educadores como profesionales, desarticulando los saberes cotidianos y de la labor con los preceptos y fundamentos científicos. Los que investigan no son los que desarrollan de manera sistemática la docencia, los que lo hacen se conforman con la empírea de su práctica sin encontrar en las ciencias las respuestas que estas requiere para un mejor desarrollo de su función profesional y humana.
- Las Facultades de Ciencias de la Educación no realizan suficientes investigaciones que aporten a sustentar nuevos conocimientos científicos sobre la educación y todas sus manifestaciones para que estos se incluyan dentro de los currículos de formación de los educadores.

A lo anterior se le agrega, que mucho de los piases de la región la planta docente en ejercicio cuenta con formación científica/especializada pero carece de formación pedagógica, porque su formación profesional de origen no es la docente, además de que la

docencia la ejerce como segunda opción laboral lo que desacredita la profesión y su ejercicio.

Estas macro problemáticas abarcar tanto el estado actual del desarrollo de las investigaciones y reflexiones con respecto a las Ciencias de la Educación como las prácticas educativas, teniendo esto una implicación directa en los procesos formativos, así como las interpretaciones desde la ciencia que se haga de dicho proceso, situación que puede ir cambiando si en los debates científico sobre la profesión docente y sus prácticas se comienzan a integrar los aportes teóricos y metodológicos de varias disciplinas pedagógicas. La Educación Comparada y la Didáctica como base para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.

La Educación Comparada es una ciencia que estudia fenómenos o hechos educativos en diferentes lugares del mundo o diferentes momentos históricos, con la finalidad de determinar las tendencias o valorar las buenas prácticas aplicadas según las características de cada contexto, las que permitirán mejoras educativas más generales; en este caso proporciona a los profesores entender la relación del proceso de enseñanza - aprendizaje como parte de la formación de los individuos a corto, mediano y largo plazo, en relación con las regularidades, exigencias y demandas que se establecen en la política educativa, en la medida que se analice de manera integral la continuidad del proceso formativo dentro de los marcos del sistema de educación, así como las corrientes y las tendencias clásicas y contemporáneas que sustenta la orientación de la política educativa y las soluciones científicas de las problemáticas educativas a nivel general y particular.

La finalidad de la Educación Comparada, como estudio científico se caracteriza por “*describir, analizar, comprender, compa-*

rara, explicar para transformar la realidad” según expresado por Latorre, A.; Rincón, D. y Arnal, J., 2005: 22).

Sobre la finalidad de la Educación Comparada, Ferran, J. (2002) propone dos tipos de finalidades de esta ciencia: por un lado, las finalidades personales, se refiere con ellas a las que inciden directamente sobre los sujetos o agentes activos en los sistemas educativos estudiados, profesores y pedagogos; por otra parte, las finalidades nacionales e internacionales, que tienen influencia a nivel más amplio, esto es a nivel comunitario.

Al margen de esta distinción en ambos tipos de finalidades, podemos decir que en todo estudio de Educación Comparada existe una finalidad general innegable: la mejora de los fenómenos educativos y en especial los sistemas educativos. A nivel operativo, podemos decir que la finalidad de la Educación Comparada es incidir en la planificación educativa, en las propuestas de reforma o perfeccionamientos de las políticas sistemas educativos, y en las líneas de acción o resoluciones ministeriales que se establecen bajo las políticas educativas existentes en los correspondientes países.

Las principales razones que García Garrido (1996) fórmula para mostrar la pertinencia y prospectiva de los estudios comparados son las siguientes:

- Conocer y comprender la actuación educativa de los diversos pueblos, países, naciones, regiones, entre otros.
- Llegar a un adecuado conocimiento y a una mejor comprensión del propio sistema.
- Comprender las principales tendencias de la educación mundial y elegir proponer reformas o perfeccionamientos educativos en dependencia de cada contexto de desde lo económico y lo social.
- Elaborar y ejecutar reformas e innovaciones educativas.

- Contribuir a la comprensión internacional, generando caminos de paz y superando las barreras nacionalistas, imperialistas y etnocentristas.
- Servir como instrumento de asistencia técnica educativa a los países menos desarrollados.

Desde esta concepción los estudios comparados según José Luis García Garrido se catalogan según su nivel de alcance en tres grupos:

Los de primer nivel: son estudios monográficos que caracterizan la educación en un país o países con la finalidad es obtener conocimientos de todo el sistema de educación o de un nivel de educación en específico, para valorar comparativamente la relación que existe entre la política declarada (nivel de aspiración) y la realidad educativa.

Los de segundo nivel: son estudios comparativos entre países y regiones con la finalidad de establecer semejanzas, diferencias y las perspectivas de desarrollo de la manifestación de la educación que se estudie en el marco de las interacciones existentes entre la educación y la sociedad.

Los de tercer nivel: son estudios de localización de los problemas, las corrientes y las tendencias educativas en el contexto internacional y/o regional, son estudios que caracterizan, establecen las regularidades y valoran la relación causa–efecto en el marco de las interacciones existentes entre la educación, la política, la economía y la sociedad de la región que se estudie y de los países que se incluyan en la muestra.

La investigadora Rosa María Massón Cruz (2005) propone un cuarto nivel, al plantear que son los estudios comparados que se realizan con la finalidad de valorar la relación entre lo establecido en la política y el sistema educativo y las diferentes alternati-

vas teóricas y prácticas que desde los contextos educativos locales proponen los sujetos que en ellos participan.

En el devenir histórico de la Educación Comparada han sido varios los investigadores que han propuestos concepciones metodológicas, se presentarán algunas implementadas para realizar estudios comparados, ejemplo de ello son los pasos metodológicos a seguir en un estudio comparado sobre las políticas, corrientes o Sistemas Educativos, planteado por el investigador Pedro Rosselló (1963), estos abarca cuatro campos (Corrientes):

1. El sujeto de la comparación (sistemas educativos, estructuras de la enseñanza, teorías pedagógicas y planes, programas y métodos educativos).
2. El área de la comparación (entre localidades, entre estados federados, entre las provincias o distritos, entre naciones, y entre grupos regionales de países).
3. El carácter o naturaleza de la comparación (descriptiva cuando se limita a comparar datos, solo determina analogías y diferencias; explicativa se inquiera las causas de las semejanzas o diferencias).
4. El sentido de la comparación (estática o sincrónica cuando enfoca situaciones, estudio de un momento; dinámica o diacrónica cuando lo hace sobre transformaciones y corrientes pedagógicas, situaciones en evolución)

Por su parte George Z. F. Bereday (1964) quien plantea que *“...la educación comparada es de índole intelectual, porque se estudian los sistemas educativos extranjeros simplemente porque queremos adquirir conocimientos, porque el hombre aspira siempre a saber (...). La adquisición de conocimientos es la única motivación que necesita aducir la Educación Comparada para afirmar su derecho a figurar entre las restantes disciplinas académicas”*.

Él presenta una metodología para realizar un análisis comparativo para el estudio de los Sistemas Educativos; el algoritmo que propone es el siguiente:

1. Selección del problema.
2. Recolección de datos pedagógicos significativos.
3. Interpretación de los datos en su contexto social.
4. Yuxtaposición de los datos ya interpretados.
5. Enunciado de la hipótesis.
6. Demostración de la hipótesis mediante análisis comparativo de los datos.
7. Conclusiones.

Por su parte, Brian Holmes (1965) ha sustentado la eficacia metodológica del Problem approach en Educación Comparada, sobre la base del proceso metodológico ideado por John Dewey en *How we think* (1933), el cual lo establece en cuatro fases:

1. Selección y análisis del problema, fase centrada en el problema mismo y todavía ajeno a planteamientos de tipo internacional.
2. Formulación de propuestas políticas o posibles soluciones, atendiendo a lo que se hace para solucionar el problema en varios países bien seleccionados.
3. Identificación de los factores más importantes que, en cada país, inciden sobre la concreta solución que allí se ha dado o se da al problema base.
4. Predicción sobre qué solución convendría adoptar con respecto al problema y sobre cuáles serían los posibles efectos de la misma.

Según Alan R. Trethewey (1976) ha resumido en siete fases, recomendadas por H. J. Noah y M. A. Eckstein quienes planteaban que la educación comparada surge como el intento de emplear datos internacionales para comprobar afirmaciones sobre la relación entre educación y sociedad y entre procedimientos de

enseñanza y los resultados de aprendizaje; su propuesta fue la siguiente:

1. Identificación del problema.
2. Formulación de la hipótesis.
3. Definición de conceptos e indicadores.
4. Selección de los casos a estudiar.
5. Recolección de datos.
6. Manipulación de los datos.
7. Interpretación de los resultados.

Según el criterio de Le Thanh Koi (1981) La Educación Comparada es la ciencia que tiene por objeto identificar, analizar y explicar las semejanzas y las diferencias entre hechos educativos y/o sus relaciones con el entorno (político, social, cultural) e investigar las leyes eventuales los gobiernan en diferentes sociedades y en diferentes momentos de la historia humana.

Su propuesta metodológica es:

1. Identificación del problema.
2. Formulación de la hipótesis o de cuestiones.
3. Reunión, tratamiento y análisis de los datos: observación de los hechos.
4. Verificación de la hipótesis.
5. Generalización.

José Luis García Garrido (1996) considera que la educación comparada es el estudio comparado de los sistemas educativos operantes en el mundo de hoy. Su objeto de estudio es descubrir, estudiar y comprar el complejo entramado que representa en cada pueblo el proceso educativo. Para la educación comparada aun cuando tenga diferentes enfoques su objeto es: Los sistemas educativos o lo que es igual, la consideración del proceso de la educación en sistemas sociales concretos. Según su criterio la propuesta metodológica es:

1. Identificación del problema y emisión de una o varias pre hipótesis.
2. Delimitación de la investigación.
3. Estudio descriptivo (fase analítica)
4. Formulación de las hipótesis comparativas.
5. Estudio comparativo (fase sintética).
6. La investigación comparativa interdisciplinar.
7. Redacción del informe de investigación.

Según la concepción de Rosa María Massón Cruz (2005) para la educación escolarizada en los tiempos actuales:

1. Planificación del proceso de comparación.
2. Caracterización interdisciplinar del objeto de estudio.
3. Comparación proyectiva y transformadora del objeto de estudio.

Para el estudio de una corriente y un problema educativo, Yuitana García Isaac (2018) propone tres etapas:

1. Planificación del proceso de comparación.
2. Caracterización del objeto de comparación.
3. Proyección de la comparación.

La necesidad imperiosa de globalización por el bien de todos, nuestras experiencias valiosas o positivas en la esfera educativa; y de extender todos los recursos para que la educación llegue a todos por el bien de todos, nos convoca al intercambio y a la búsqueda de mejores vías para educar y formar a las nuevas generaciones y en especial a los adultos de nuestros países; así cumplir con el objetivo número 4 de la agenda 2030 y poder garantizar una educación de calidad a lo largo de toda la vida.

La propuesta metodológica de Emigdio Rodríguez Alfonso (2012) para realizar estudios comparados en la educación no escolarizada o no formal, está estructurad en tres momentos:

1. Etapa de definición de la orientación de la investigación y la caracterización del objeto de estudio.
2. Etapa de conducción de la investigación.
3. Etapa de evaluación y proyección del objeto de estudio.

El origen de la Educación comparada se sustenta desde Siglo XVIII - XIX cuando los llamados “*viajeros*” describían las características de los fenómenos educativos observados en los diferentes países, pero también existen estudios locales o de países, los que analizan el objeto de estudio investigado en su devenir histórico, estos estudio se denominan “*estudios históricos comparados*”.

Esta investigación tiene como propósito establecer las tendencias en el desarrollo de un fenómeno educativo en un periodo de tiempo delimitado por acontecimientos tanto contextuales como pedagógicos, lo que demuestra la continuidad, ruptura y las causas que incidan en las transformaciones del fenómeno estudiado.

Los estudios históricos comparados según Jaime Rogelio Calderón López-Velarde (2012) son de gran valor dentro de esta ciencia.

“Su importancia está en el conocimiento de las diversas experiencias con sus trayectorias propias de interrogaciones y de imprevistos, como algo ya realizado y evaluado por otros sujetos sociales o por nuevas generaciones, para reconocer anticipadamente en aquel contexto, en aquella coyuntura, la naturaleza de los problemas y sus posibles soluciones” (López Velarde, 2012)

Por su parte en los trabajos de Theda Skopol, da cuenta de la historia comparada como intento de superación de la brecha entre teoría e historia. Además explica la utilidad del análisis histórico-comparativo:

“El análisis histórico comparativo permite seleccionar trayectorias históricas nacionales como unidades de comparación [...] nos ofrece un ancla valiosa para la especulación teórica. Nos alienta a poner en claro los verdaderos argumentos causales sugeridos por las grandes perspectivas teóricas, y a combinar diversos argumentos, de ser necesario, para permanecer fieles al objetivo último: que es desde luego la verdadera iluminación de las regularidades causales que existen a través de los casos históricos. Sean cuales fueren las fuentes de la inspiración teórica, la historia comparada solo triunfara si desempeña de manera convincente esta tarea [...] Mientras no sea aplicada mecánicamente puede estimular las extensiones y reformulaciones teóricas, y además maneras nuevas de ver casos históricos concretos”. (Skocpol, 1984)

Después de la sistematización de algunas concepciones para realizar estudios comparados podemos comprender que, tanto a nivel personal como a nivel nacional e internacional la finalidad de la Educación Comparada es conocer y comprender en profundidad los sistemas educativos y todos los elementos que en ellos confluyen, para poder elaborar soluciones a los problemas educativos que los educadores asumen en su prácticas, sin perder la referencia de lo que exige la política educativa y del debate o análisis científico que problemáticas similares están generando en otras parte del mundo por otras comunidades de educadores.

Por su parte, la didáctica les permite a los profesores organizar, dirigir y valorar de forma reflexiva, crítica y transformadora el proceso de enseñanza y de aprendizaje, espacio esencial para el logro del proceso formativo el cual se sustenta en la tradición histórica y en las demandas siempre cambiantes del contexto y los sujetos.

Propuesta de integración de la Didáctica y la Educación Comparada

Una de las vías que puede resultar como facilitadora de la integración, es considerar cuales son los problemas socioeducativos que están afectando el desempeño de los docentes, los estudiantes y las instituciones escolares.

Partiendo que un problema socioeducativo son las contradicciones que se generan en la práctica educativa e indican la diferencia entre lo establecido en la política educativa (aspiración) y las características de su aplicación en los diferentes contextos educativos (realidad).

Esta mirada de la práctica, hace que el educador reflexione sobre aspectos tan esenciales como; la interrelación entre la política y el sistema educativo y su experiencia educativa, así como las condiciones contextuales y personales para contribuir a su solución. Por ello, es necesario considerar las exigencias legales de la política educativa, su orientación formativa, la propuesta curricular, además del impacto que esta tiene en la comunidad educativa, con respecto a su compromiso con en el cambio y transformación.

Este análisis le permite determinar la gradualidad del problema socioeducativo, el cual puede manifestarse a nivel general de la política y el sistema educativo, a nivel meso, solo en algún nivel del sistema o en algunas regiones o a nivel micro donde las manifestaciones con mayor repercusión están en la institución escolar o en el aula y por ende en el proceso de enseñan - aprendizaje que en ella transcurre.

En sus análisis e investigaciones, los educadores deben interrogarse sobre, cuales son las exigencias de la política educativa en las relación con las características y exigencias del contexto.

Esto permite la determinación del orden de prioridad de los problemas socioeducativo, así como las relaciones entre ellos, los sujetos que inciden y las posibles vías de solución.

Desde los conocimientos de la disciplina que enseña y su contexto, el docente debe analizar cuáles son los referentes teóricos que puede utilizar para darle una posible respuesta y sustentación, para ello, debe considerar el análisis de las tendencias que se están sobre la problemática que está incidiendo en su práctica.

Entendiéndose como tendencia educativa a la dirección u orientación que de manera sistematizada tiene una fundamentación desde las Ciencias de la Educación, a partir de considerar las condiciones educativas y del contexto que inciden en un problema socioeducativo.

En cada tendencia asume una concepción en cuanto a la educación, el proceso de enseñanza -aprendizaje y dentro de ella el papel del profesor, el estudiante, el grupo, la comunidad, la familia como espacio de formación y socialización. Otro aspecto que queda evidente en las tendencias didácticas es los componentes y su interrelación, además señala cuál es la orientación del currículo, entre los aspectos de mayor significación. El análisis de estos referentes generales que le permiten a educador considerar cual es la tendencia de la didáctica que se orienta desde la política educativa y con esa información valorar las condiciones que como educador tiene para poderla poner en práctica desde su asignatura y disciplina.

Cómo se puede clasificar las tendencias dentro de la didáctica

La clasificación de las tendencias en la didáctica se han generalizados a partir de criterios como, la relación entre la filosofía - la

pedagogía - la didáctica, la relación psicología - la didáctica, relación de las políticas educativas - la didáctica y la que prioriza uno de los componentes.

En las clasificaciones más generalizadas están La Didáctica; tradicional, la Escuela Nueva, la Tecnológica, la Crítica y la Desarrolladora.

La Didáctica Tradicional, aunque ha ido enriqueciéndose bajo la influencia de algunos postulados psicológicos, tiene como centro de atención fundamental el proceso instructivo, no le presta la suficiente atención a la asimilación, concibe al profesor como el sujeto principal y presupone un aprendizaje receptivo que se apoya en la repetición enciclopedista de verdades acabadas. En general, esta tendencia asimila lentamente las innovaciones y mantiene dogmas que no se corresponden con las necesidades de la sociedad actual.

En el caso de la Escuela Nueva se le atribuye al alumno el papel principal y le concede una importancia primaria al aprendizaje. Ella acentuó el papel social de la escuela al incorporar los avances de la sociedad y significó un progreso en cuanto al carácter activo de su objeto.

La Didáctica de la Tecnología Educativa es considerada como el resultado de cambios externos, asociados al desarrollo tecnológico y su aplicación en el proceso pedagógico. En su evolución se distinguen dos grandes momentos que a su vez constituyen los objetivos y funciones fundamentales de la actual tecnología educativa.

El primero de ellos, orientado a los problemas del equipamiento y del uso de los medios y recursos técnicos en la enseñanza, tuvo y tiene como propósito facilitar y economizar el trabajo de los docentes con los alumnos. El segundo, concebido como una

aplicación sistemática de los conocimientos científicos y técnicos al proceso de enseñanza -aprendizaje, responde al propósito más profundo de tecnificar el aprendizaje a partir de una concepción diferente de este proceso. En ella se le presta una especial atención a las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, es decir centran la atención en el método y dejan el objetivo y el contenido en un segundo plano. En general, esta tendencia concibe a la técnica como elemento que atraviesa las relaciones directas existentes entre los elementos que componen el acto didáctico. Para algunos autores, de hecho constituye una nueva ciencia educativa que pretende igualar a la Didáctica o que gradualmente pueda sustituirla.

La Didáctica Crítica no solo constituyó un cuestionamiento de la Didáctica Tradicional sino que en su base se encuentra una concepción de corte revolucionario que fácilmente se identificó con los movimientos de liberación sudamericanos de la época, conformando un movimiento teórico que revolucionó la Didáctica en defensa de las clases explotadas, abarcando el abanico que se abre desde la propia política o la teología liberadora.

Los instrumentos para la realización del proceso de enseñanza aprendizaje permanecen en manos del docente. Esto le confiere una connotación verticalista y autoritaria, que tiene su origen en una relación docente alumno del mismo carácter.

El verticalismo de los fines, que vienen dados, coadyuva en el proceso de elaboración de una didáctica con pretensiones de “asepsia”, de no compromiso o incontaminación. En otras palabras se olvida que la escuela, el maestro y la materia no son elementos neutros ideológicamente, sino vehículos de una ideología.

El docente se presenta como un técnico. Debe responsabilizarse con la aplicación eficaz y del perfeccionamiento de los instrumentos que tiene en su poder.

Como se aprecia, esta tendencia además de cuestionarse los métodos tradicionales de la didáctica, implica una crítica permanente a sus fines desideologizantes. Concibe la instrucción como proceso permanente de reflexión - acción del sujeto sobre sí mismo y sobre la situación económica - social en que se encuentra inmerso.

La Didáctica crítica tiene como objeto fundamental la concientización de los sujetos y concibe la enseñanza de una forma diferente. Esta se acerca cada vez más a un proceso permanente de ruptura, tanto a nivel personal como colectivo, de las estructuras dadas por los mecanismos de poder establecidos por la ideología dominante. Esta ruptura envuelve desde la relación didáctica de los componentes del proceso de enseñanza -aprendizaje hasta cualquier otra relación de dominación o dependencia del hombre.

En el contexto didáctico este enfoque refiere un cambio en la relación profesor - alumno - materia, que rompe con el vínculo dependiente del docente con el alumno, entre estos entre sí y con la materia objeto del conocimiento. En general organiza actividades grupales para reconstruir el conocimiento a partir de la reflexión colectiva y la problematización en la que el docente, aunque se respeta, se concibe como facilitador del grupo al que pertenece. Se trata de romper todo vínculo dependiente del docente o del alumno entre sí. En esta relación pedagógica lo que se aprende no es tanto lo que se enseña, sino el tipo de vínculo educador educando que se da en la relación.

En este es necesario analizar el enfoque histórico cultural de Vigotski en la concepción didáctica, por su interés en el desarrollo integral de la personalidad. Las nuevas ideas que aportó este enfoque para una nueva visión de las ciencias psicológicas, son elementos esenciales en el análisis del proceso de enseñanza aprendizaje, pueden citarse algunos de estos elementos, por ejemplo:

1. El carácter activo de los procesos psíquicos, o sea el papel de la actividad en la formación de la personalidad, lo cual es importante al concebir el proceso de enseñanza aprendizaje, si se quiere que la educación y la instrucción vayan unidas,
2. El estudio de las etapas en la formación de la actividad interna a partir de la externa, lo cual debe tenerse en cuenta en la elaboración de una metodología de trabajo que propicie un aprendizaje con significado para el estudiante sin alejarse del carácter científico que debe tener la enseñanza. el papel de cada uno de los momentos funcionales de la actividad; orientación ejecución y control, este aspecto es esencial en la concepción de cualquier situación de aprendizaje
3. El carácter social de la actividad humana y por consiguiente el carácter social del proceso de enseñanza - aprendizaje, la interactividad, las relaciones interpersonales en el proceso docente son esenciales para el aprendizaje
4. La transición del carácter intersicológico, o sea social, de los procesos psíquicos y por consiguiente del aprendizaje a su proceso interno, intrapsicológico, individual que conduce a la interiorización elemento esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La importante relación entre desarrollo y aprendizaje, el maestro debe tener presente las capacidades reales del estudiante y las posibilidades y las posibilidades de aprender con la ayuda de los demás, la diferencia entre estos dos niveles que Vigostki denomina Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), determina las zonas que aún no han madurado, pero que tiene un desarrollo embrio-

nario y que son las que el maestro tiene que potenciar para que el aprendizaje sea un aprendizaje desarrollador, por lo que el proceso de enseñanza debe consistir en estudiar la posibilidad y asegurar las condiciones para que el estudiante se eleve mediante la colaboración a una fase superior, a partir de propiciar mediante la creación de condiciones favorables intereses y motivaciones para que participe y se implique en las tareas de aprendizaje.

En estudios actuales, existe la tendencia a considerar la noción de ZDP desde la perspectiva de espacio interactivo y metacognitivo. Consideran la ZDP como espacio de interacción con el otro, pero el papel del otro es más que apoyo, es relación y fundación, quiere esto decir que la ayuda debe convertirse en que el alumno aprenda a autoayudarse, de ahí la importancia de la metacognición; por lo tanto la ZDP debe considerarse como una zona de coconstrucción y autoconstrucción.

En este sentido resulta inadmisibles abstraer la Didáctica Desarrolladora y el proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador del contexto de las relaciones sociales, vínculos, interacciones de los que el hombre es su viva expresión. El carácter social del aprendizaje desarrollador se refleja en dos direcciones fundamentales: con relación a los contenidos asimilados, portadores de toda la experiencia social acumulada por la humanidad y con relación a las condiciones en las que el proceso tiene lugar, el cual transcurre en un medio social, en interacción con otras personas, a través de distintas formas de colaboración y comunicación.

Esta concepción apunta hacia el sujeto que aprende, asignándole un papel activo, consciente, transformador; se trata no de la asimilación pasiva de la realidad, sino de su asimilación activa en

tanto implica producción, reproducción, reestructuración, lo que conduce fundamentalmente a transformaciones psíquicas, físicas, a modificaciones en el comportamiento de la personalidad.

Lo anterior permite establecer la necesidad de potenciar un proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador a través de la comunicación, el vínculo con los otros en el contexto de determinada actividad conjunta.

Aunque las tendencias de la Didáctica Crítica y la Desarrolladora son las que se declaran en las políticas educativas, la tendencia en la práctica es que se continúe dentro de los presupuestos de la Didáctica Tradicional, situación que debe estar en el centro de los análisis científicos de docentes e investigadores, para entender por qué si las políticas educativas establece como orientación desarrollar una didáctica crítica o desarrolladora las prácticas escolares siguen siendo tan tradicional.

Asumir consciente o de manera empírica una tendencia didáctica, está en estrecha relación con las posibilidades o las tradiciones que se deriva de la política educativa. Cuando la política centraliza todas las orientaciones que inciden en el proceso formativo, poco les queda a los educadores para innovar y poner en práctica una tendencia como la didáctica desarrolladora la cual se apoya en la atención de la diversidad y en la educación de las diferencias.

En caso contrario, las políticas educativas desde una posición más descentralizada pueden permitir la aplicación de una tendencia didáctica que favorezca su creatividad y la formación integral de sus estudiantes, sin embargo su preparación profesional y la realidad cotidiana en la que siempre desempeñan su función predetermina que su actividad refleja una posición tradicionalista de la conducción del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Dentro de esta realidad la visión desde la dos disciplina ayuda a encontrar espacios pertinentes de formación.

La materialización de los objetivos sociales en la formación del ser humano se deben alcanzar mediante las políticas y el sistema educativo que deben favorecer la satisfacción de las necesidades del desarrollo individual. Las etapas por las que ha transitado la Educación Comparada en Cuba revelan esta esencia y la necesidad de continuar su sistematización.

Todo lo antes expuesto ha permitido en Cuba la formación universitaria de profesionales de la educación en el campo de la Educación Comparada en diferentes carreras tanto en la formación inicial como la permanente, siempre desde la concepción de que los estudios comparados a realizarse facilitarán valorar el pensamiento científico-pedagógico de nuestra región desde sus orígenes, los aportes a la conformación de una teoría educativa propia que exprese la identidad y secuencia en nuestra existencia como pueblo, su reflejo en la constitución y evolución de las políticas educativas y a un análisis crítico de su puesta en práctica para contribuir a las transformaciones educativas actuales.

Tomando como referente la experiencia de las investigaciones dirigida por Emma Pérez Téllez (1945) en la Universidad de La Habana, los estudios realizados por sus estudiantes de la carrera de Pedagogía reflejaron los enfoques metodológicos de la época, inicio del funcionalismo, los cuales se dirigían a la aplicación de los resultados y no tanto a la comparación en sí misma, centrándose en una serie de interrogantes que requerían de su solución, así como las teorías manifiestas en las prácticas educativas. En su obra fue meritorio el análisis descriptivo y valorativo sobre los criterios seleccionados para la comparación, los que arrojaron datos que expresan las semejanzas y las diferencias entre

cada contexto y las políticas educativas aplicadas en ese momento histórico.

La asignatura de Historia de la Educación y Educación Comparada ha sido impartida en varias carreras de formación docente, formando parte del currículo y han sido varios los profesores e investigadores que han aportado con sus diversos estudios en las esferas de la educación, las políticas y los sistemas educativos, así como en la formación de profesores y la Historia de la educación en Cuba, tales como Rolando Buenavilla Recio, Héctor Ferrán Toirac, Rosa María Massón Cruz.

De la misma manera Lisardo García Ramis en un estudio sobre las políticas educativas cubanas identifica claves para su interpretación desde una concepción comparada con otros países latinoamericanos.

En la Universidad de Ciencias Pedagógica Enrique José Varona se han realizado estudios comparados por los estudiantes de pregrado y postgrado. A partir del año 2012, se reanudan en la Facultad de Educación Infantil los convenios entre instituciones de formación pedagógica de diferentes naciones, fundamentalmente de América Latina, es este un momento idóneo en el que con las movilidades académicas se produjeron espacios de intercambio profesional y cultural, en ellos el fin estuvo dirigido a la realización de estudios comparados a partir de los objetos de comparación que resultaron de interés para la profundización teórico y metodológica de los investigadores.

Los grupos de estudiantes han sido diversos: Colombia, México, Alemania, Uruguay, Ecuador y Angola. Fundamentalmente en la formación de pregrado.

Uno de los países que más movilidades académicas aportó a nuestra facultad fue la Universidad de Pamplona, Colombia, en

ocho ediciones de programas, con intereses variados y motivaciones que fluctuaron entre los componentes de la formación que en Cuba se plantean; a partir de la concepción de los planes de estudio por los que se ha transitado, hasta elementos específicos relacionados con disciplinas como: Psicología, Didácticas Particulares, Pedagogía, Logopedia y la concepción de la Disciplina principal Integradora.

Entre los objetos de comparación de estos estudiantes de Colombia que asistieron a la facultad; específicamente al departamento de Educación Especial se pueden mencionar: Las concepciones de la práctica laboral, Los métodos de enseñanza que se emplean durante el proceso de enseñanza- aprendizaje de las diferentes asignaturas, La atención a la diversidad de escolares con variabilidades en su desarrollo, Las metodologías en la dirección de proceso de enseñanza - aprendizaje, La concepción de los medios de enseñanza en una determinada asignatura, Las concepciones sobre la evaluación como componente del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Otro de los estudios comparados que resultó de gran interés por la facultad fue: La formación del profesional de la Educación Infantil en la UCPEJV en Cuba y en la Universidad de Colonia, Alemania. Esta misma temática fue objeto de comparación en los estudiantes de México y Uruguay.

Los programas elaborados, con el fin de satisfacer las demandas cognitivas de los pasantes incluían, entre otras asignaturas la Educación Comparada y en ella las diferentes formas de organización que en la Educación Superior cubana se emplean.

El tratamiento a los componentes de la formación: académico, laboral, investigativo y extensionista, permitió comprender la ló-

gica e integración de saberes que alcanza el egresado de la Educación Especial en Cuba.

En este sentido la atención a la diversidad y la inclusión educativa de las personas con necesidades educativas especiales, en los diferentes niveles de educación en Cuba: primera infancia y primaria, constituye una de las temáticas que con mayor interés despertó la motivación de los grupos de estudiantes de todas las naciones, incluyendo Europa y África.

Los estudios comparados realizados cumplieron con las etapas que para ellos propone la Rosa María Massón Cruz, (2012:44), en su libro *Historia y perspectiva de la Educación Comparada*. Así como, a partir de su clasificación se localizan en estudios de segundo nivel, por las características de los mismos.

Cada estudio arrojó sus propias regularidades y de manera general se resumen en:

1. La concepción que se asume en Cuba para el tratamiento a los componentes didácticos supera la de los países del área.
2. La concepción de la evaluación que se desarrolla en Cuba demuestra el carácter humanista de la formación, por sus funciones y tipos de evaluación.
3. La variedad de métodos en correspondencia con los objetivos y las características de los escolares.
4. La concepción para la atención a la diversidad y la inclusión socioeducativa, desde la primera infancia hasta la adultez y la formación de los especialistas para ellos es un logro de Cuba.

En junio de 2013 se inició un programa académico de Maestría en Educación Comparada en tres países (Venezuela, Nicaragua y Cuba) con la participación de un claustro de destacados educadores, especialistas e investigadores nacionales e internacionales del área de la Ciencias de la Educación Comparada y en el 2016 cada país había graduado a un grupo significativo de maestrantes.

tes y otro grupo se preparaba de igual manera, en las ediciones dos y tres.

Las experiencias de la aplicación del Programa han demostrado la necesidad de incluir nuevas líneas de investigación, referentes a las tecnologías y la educación, la educación superior y las didácticas especiales, temas investigados de manera frecuente en el área de Latinoamérica.

Las investigaciones de este Programa en Educación Comparada de acuerdo con los criterios brindados por los maestrantes, tienen de novedoso que:

- Permiten realizar análisis contextuales e integrados de diversas problemáticas utilizando como eje los distintos enfoques epistemológicos que considera la metodología comparada.
- La oportunidad de realizar investigaciones de carácter social en el ámbito educativo que puede generar cambios oportunos en nuestros sistemas. Investigando, comparando prácticas que se dan en diferentes contextos para evaluarlas y hacer uso de estas sin dejar a un lado las comunes para nosotros.
- No se trata de definir qué práctica es mejor o peor, sino encontrar la que más conviene haciendo uso incluso de híbridos según las características de cada contexto.
- Las investigaciones permitieron hacer estudios de los problemas educativos con un enfoque multi y transdisciplinario, que sigue una concepción internacional y multicultural.
- Permite el examen de aspectos como la relación entre la educación y el desarrollo económico, político y social; de los países objeto de estudio.
- Fueron utilizadas una gran variedad de concepciones metodológicas en la realización de los estudios comparados según la unidad de análisis u objeto de estudio identificado.
- En los estudios comparados desde el punto de vista socioeducativo existen diversas aplicaciones, tales como: políticas, currículos, rendimientos, factores, programas y gestión, entre otros.

- La metodología de educación comparada brinda la oportunidad de conocer y analizar experiencias que favorecen el aprendizaje y la solidaridad entre pueblos hermanos.
- Las ideas precedentes formuladas y el análisis de los resultados alcanzados por el sistema educativo cubano en comparación con otros de América Latina y el Caribe nos señalan que nuestras políticas educativas se han orientado por las ideas estratégicas siguientes:
 - La solución de los problemas de la calidad de la educación sin renunciar a la educación masiva de todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, raza, creencia religiosa o lugar de residencia desde una perspectiva de educación inclusiva.
 - La necesidad de materializar en la práctica la relación entre la unidad del sistema educacional y la diversidad mediante la cual éste se manifiesta en la práctica escolar.
 - La adecuada relación entre la centralización y la descentralización administrativa en todo el sistema educacional, lo que significa acercar la toma de decisiones a los niveles de dirección que ejecutan la política educacional.
 - La creación de un movimiento científico en todo el magisterio cubano, que implica la necesaria solución de los problemas presentes y perspectivas del sistema educacional por la vía científica, lo que equivale a decir, con objetividad, y carácter participativo de todos los factores esenciales que intervienen en el proceso de formación integral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
 - La formación de maestros y profesores de calidad de forma masiva y buscando su acceso a los centros de educación de más alto nivel, lo que permite valorar al maestro como agente fundamental para el desarrollo; su perfeccionamiento continuo fundamentado en el vínculo con la escuela como un elemento esencial de la formación y la íntima relación estratégica entre la formación y la superación permanente.
 - La creación de los recursos humanos y la infraestructura necesaria para extender la educación a todos los rincones del país y garantizar la formación con calidad de los profesionales necesarios para el desarrollo económico y social perspectivo.

- La extensión y universalización del principio de la combinación del estudio con el trabajo como fundamento martiano y marxista de la pedagogía cubana.
- La estrecha relación entre la escuela, la familia y la comunidad que hacen de la escuela el centro cultural más importante de la comunidad desde un enfoque participativo.

Otros estudios han sido en la formación doctoral, varios estudios comparados han sido presentados por doctores en formación de Japón, Ecuador, Angola, China y Cuba, entre otros, los que han contribuido al perfeccionamiento de las políticas educativas de sus contextos.

- Estudio comparado de la formación continua del profesor de Ciencias Naturales entre Cuba y Angola.
- Estudio comparado de la capacitación docente para los proyectos socioeducativo de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.
- Estudio comparado para la educación de la sexualidad en los estudiantes preuniversitarios de diversos contextos socioculturales.
- Tendencias en la Formación de Profesores de Biología en Cuba (1964-2016): Una Propuesta desde los Estudios Históricos Comparados.
- Estudio comparado de la formación científico-investigativa de los estudiantes en formación inicial de las carreras pedagógicas entre Cuba y Ecuador.

El análisis de las medidas ya adoptadas en el sistema Nacional de Educación Cubano para elevar la calidad de la educación a planos superiores, las insuficiencias detectadas en el sistema y la necesidad de proyectar a largo plazo el desarrollo social del país, aconsejaron la realización del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación con metas a corto, mediano y largo plazo hasta el año 2030 y las investigaciones realizadas por los estudiantes han contribuido a este procesos de perfeccionamiento educacional.

Conclusiones

La materialización de los objetivos sociales en la formación del ser humano se deben alcanzar a través de las políticas y el sistema educativo que deben favorecer la satisfacción de las necesidades del desarrollo individual. Las etapas por las que ha transitado la Educación Comparada en Cuba revelan esta esencia y la necesidad de continuar su sistematización.

Los retos y de la labor docente requiere que este tenga una mirada integral del proceso que conduce, el cual exige no solo los conocimientos de la disciplina que impacte, sino también otros saberes que le permitan el análisis integral de las situaciones o problemáticas educativas que enfrenta en su cotidiana labor.

La Educación Comparada y la Didáctica, permiten que se visualice y se tengan en cuenta la relación de lo general (establecido en la Política y Sistema educativo), con lo particular (situaciones educativas), facilitando con ello un rol protagónico con respecto a las transformaciones y cambios que todo proceso educativo está llamado a lograr.

Considerar las experiencias de otros educadores como referencia, es una posibilidad que tiene los estudios comparados, que fortalece la visión didáctica del proceso.

Teniendo en cuenta el papel que juega la formación continua del personal docente, se considera esencial contribuir desde su labor profesional a poner en práctica y consolidar proyectos de investigación que comparen los sistemas educativos de los diferentes países, que favorezcan la identificación de sus logros, insuficiencias y tendencias de desarrollo, por lo que resulta de gran

importancia el estudio de la labor profesional del educador en diferentes contextos de actuación.

Los estudios comparados por su intención tuvieron siempre un enfoque interdisciplinario e integrador ya que como premisa conceptual metodológica se concibe el estudio de la política y el sistema educativo donde se manifiesta la experiencia educativa, considerando además el sistema de factores históricos, económicos, políticos, culturales y sociales que inciden en ella y los sujetos que intervienen en el proceso de surgimiento y desarrollo, enfoque este que necesita de la intervención interdisciplinario de quienes investiguen.

La tendencia epistemológica de la Educación Comparada más visible es la que divulga y justifica un discurso hegemónico sobre la educación con una evidente intención de neutralidad tanto en las reflexiones como en la toma de decisiones con respecto a las situaciones educativas. Este tipo de investigaciones excluye a los educadores en el conocimiento de la ciencia como en su aplicación.

Bibliografía

- Campos, N. (2011): Concepto moderno de pedagogía. Universidad Internacional SEK, Chile.
- Ferran, J. (2002). La educación comparada actual. Barcelona: Ariel Educación.
- García, J. L. (1996). Fundamentos de educación comparada. Madrid: Dykinson.
- Flórez, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. Santafé de Bogotá - Colombia.
- Latorre, A.; Rincón, D. y Arnal, J. (2005). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Lázaro, L. M. (2018): Enseñar e investigar hoy en educación comparada: la perspectiva de tres décadas de dedicación académica en ese campo. RBEC Revista Brasileira de Educação Comparada, Campinas, SP, v.1, n. 1, jun. 2018
- López, A. (2008). Retos metodológicos de la educación comparada en la sociedad global. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, 5 (1), 1-9.
- Massón, R. M. (2005). Concepción teórico–metodológica para realizar estudios comparados en educación en la época actual. La Habana.
- Massón, R. M. (2005). Historia y perspectiva de la educación comparada. Editorial Pueblo y Educación, Cuba. ISBN 978-959-13-2293-7.
- Páez Suárez, V.; Miranda Lena, T.; Addine Fernández, F. y González Soca, A. M. (2013) Currículo y Contexto Educativo. Editorial Pueblo y Educación, Cuba. ISBN 978-959-13-2495-5
- Páez, V. y Rodney, Y. (2018) El currículo del profesional de la educación: Un reto ante la inclusión y la equidad. Curso 12. 11 Congreso Internacional Educación Superior. Universidad 2018. ISBN 978-959-16-3809-0

- Sanjurjo, O. (1998): El estatuto científico de la pedagogía: entre la crítica y la posibilidad. Publicado en la Revista Innovación educativa n° 8: pp. 59-69.
- Velloso, A. y Pedró, F. (1991). Manual de educación comparada. Vol. 1 Conceptos Básicos. Barcelona: PPU.
- Vera, M. P. y Massón, R. M. (2018): Mirada analítica a las facultades de ciencias de la educación y la formación del profesorado. Ponencia del Congreso internacional “Universidad 2018”. La Habana, Cuba.

Tendencias de los estudios comparados en la formación universitaria de profesionales de la educación ha sido maquetado con la plantilla EDUNIV en *Libre Office Writer*, tipos *Times New Roman 10/12* y *Verdana 11/24*, en el mes de abril de 2020.